PLAN DE GOBIERNO PROVINCIAL

PARTIDO DEMOCRÁTICO

SOMOS PERÚ

RODRÍGUEZ DE MENDOZA

2027 – 2030

"¡MÁS CERCA DEL PUEBLO"

INDICE

PRESENTACIÓN 3
IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA 4
PRINCIPIOS: 4
OBJETIVOS - VISIÓN POLÍTICA 6
VALORES: 8
I. DIAGNÓSTICO PROVINCIAL 9
A. DIMENSIÓN SOCIAL 10
B. DIMENSIÓN AMBIENTAL **¡Error! Marcador no definido.**
C. DIMENSIÓN ECONÓMICA 23
D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL 34
II. VISIÓN DE PROVINCIA – OBJETIVOS **¡Error! Marcador no definido.**
III. ESTRATEGIAS POR DIMENSIÓN **¡Error! Marcador no definido.**
A. DIMENSIÓN ECONÓMICA: ASOCIATIVIDAD Y VALOR AGREGADO . **¡Error! Marcador no definido.**
B. DIMENSIÓN SOCIAL: BIENESTAR PARA NUESTRA GENTE **¡Error! Marcador no definido.**
C. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL Y GESTIÓN PÚBLICA **¡Error! Marcador no definido.**
D. DIMENSIÓN AMBIENTAL: SOSTENIBILIDAD PARA LA VIDA **¡Error! Marcador no definido.**
IV. PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 43

PRESENTACIÓN

El presente Plan de Gobierno Provincial 2027–2030 del Partido Democrático Somos Perú para la provincia de Rodríguez de Mendoza constituye el instrumento de orientación política y estratégica que guía nuestra propuesta de gestión municipal para el periodo 2027–2030. Su formulación ha sido desarrollada por el equipo técnico provincial en concordancia con los lineamientos institucionales del partido, las disposiciones establecidas por el Jurado Nacional de Elecciones y las necesidades, potencialidades y desafíos identificados en los doce distritos de la provincia: Chirimoto, Cochamal, Huambo, Limabamba, Longar, Mariscal Benavides, Milpuc, Omia, San Nicolás, Santa Rosa, Totora y Vista Alegre.

Rodríguez de Mendoza posee una ubicación estratégica en la ceja de selva amazónica y cuenta con una importante dotación de recursos naturales, biodiversidad, riqueza hídrica y suelos con alto potencial productivo. Estas condiciones han permitido consolidar actividades económicas de relevancia regional, destacando la producción de café de alta calidad, la elaboración de derivados de la caña de azúcar y una creciente actividad agropecuaria. Asimismo, la provincia alberga un valioso patrimonio natural, histórico y cultural que constituye una oportunidad para impulsar el turismo sostenible como motor complementario de desarrollo económico y generación de empleo.

No obstante, pese a sus ventajas comparativas, la provincia enfrenta importantes desafíos relacionados con el acceso a servicios públicos de calidad, la conectividad territorial, la competitividad de los productores, la sostenibilidad ambiental y el fortalecimiento institucional. En ese contexto, el presente plan propone una visión integral de desarrollo orientada a cerrar brechas sociales y económicas, fortalecer la capacidad productiva del territorio y mejorar las condiciones de vida de la población.

La propuesta se sustenta en los principios del Estado Constitucional de Derecho, la gobernabilidad democrática, la participación ciudadana, la transparencia en la gestión pública y el respeto irrestricto de los derechos fundamentales. Asimismo, se encuentra articulada con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional, las políticas nacionales vigentes, el Marco Macroeconómico Multianual, el Plan de Desarrollo Regional Concertado de Amazonas y los instrumentos de planificación territorial de los gobiernos locales.

De igual manera, incorpora los compromisos asumidos por el Estado peruano en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y considera las orientaciones contenidas en el documento “Compromiso Solidario con la Protección de la Vida: Perú Hambre Cero”, priorizando acciones orientadas a la reducción de la pobreza, la seguridad alimentaria, la protección de los grupos vulnerables y el desarrollo sostenible del territorio.

Para una adecuada planificación de las intervenciones municipales, el Plan de Gobierno se estructura en cuatro dimensiones estratégicas complementarias:

Dimensión Social, orientada a mejorar el acceso y la calidad de los servicios de salud, educación, saneamiento, vivienda, conectividad y protección social.

Dimensión Económica, enfocada en fortalecer la productividad, la competitividad, la generación de empleo y el desarrollo de las cadenas productivas agropecuarias, agroindustriales y turísticas.

Dimensión Ambiental, destinada a promover la gestión sostenible de los recursos naturales, la conservación de los ecosistemas, la protección de las fuentes de agua y la adaptación frente al cambio climático.

Dimensión Institucional, orientada a consolidar una gestión municipal moderna, transparente, eficiente y participativa, fortaleciendo la confianza ciudadana y la gobernanza territorial.

Nuestra visión es construir una provincia más competitiva, inclusiva y sostenible, capaz de aprovechar plenamente sus potencialidades productivas y turísticas, garantizando oportunidades para todos sus habitantes y promoviendo un desarrollo equilibrado entre crecimiento económico, bienestar social y conservación ambiental.

Bajo estos principios y objetivos, el Partido Democrático Somos Perú presenta una propuesta de gobierno responsable, viable y orientada a resultados, colocando a la persona, la familia y la comunidad como ejes fundamentales de la acción pública y del desarrollo de Rodríguez de Mendoza.

IDEARIO: PRINCIPIOS, OBJETIVOS Y VALORES DE LA ORGANIZACIÓN POLÍTICA

PRINCIPIOS:

La propuesta de gobierno del Partido Democrático Somos Perú para la provincia de Rodríguez de Mendoza se fundamenta en los principios doctrinarios del partido y en los valores democráticos consagrados en la Constitución Política del Perú. Asimismo, incorpora principios de gestión pública orientados al desarrollo sostenible, la inclusión social y la generación de oportunidades para todos los ciudadanos.

1. Primacía de la Persona Humana

Toda acción de gobierno estará orientada a mejorar la calidad de vida de las personas, garantizando el respeto de sus derechos fundamentales y promoviendo condiciones adecuadas para su desarrollo integral, especialmente en los sectores más vulnerables de la provincia.

2. Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social

Promoveremos una gestión pública inclusiva que reduzca las brechas sociales y territoriales existentes entre los centros urbanos y rurales de la provincia, garantizando igualdad de oportunidades para mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y poblaciones en situación de vulnerabilidad.

3. Desarrollo Humano y Fortalecimiento de la Familia

Reconocemos a la familia como núcleo fundamental de la sociedad y principal espacio de formación de valores. Por ello, impulsaremos políticas que fortalezcan el bienestar familiar, el acceso a servicios básicos y la protección de la niñez y adolescencia.

4. Trabajo, Productividad y Emprendimiento

Consideramos el trabajo digno como motor del desarrollo y la superación de la pobreza. Impulsaremos el fortalecimiento de las actividades productivas vinculadas al café, la ganadería, la producción de derivados de la caña de azúcar, el comercio y el turismo, promoviendo la innovación, la asociatividad y la generación de empleo local.

5. Justicia, Equidad y Bien Común

La gestión municipal estará orientada al servicio de la población, priorizando el interés general sobre cualquier interés particular y garantizando una distribución equitativa de las oportunidades de desarrollo entre los doce distritos de la provincia.

6. Participación Ciudadana y Gobernanza Democrática

Promoveremos una gestión abierta, participativa y descentralizada, fortaleciendo los mecanismos de diálogo y concertación con organizaciones sociales, productores, comunidades, instituciones públicas y actores económicos del territorio.

7. Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Asumimos el compromiso de implementar una gestión transparente, basada en la rendición permanente de cuentas, el acceso a la información pública y la vigilancia ciudadana, bajo una política de tolerancia cero frente a cualquier acto de corrupción.

8. Desarrollo Territorial Equilibrado

Promoveremos un desarrollo armónico e integrado de toda la provincia, fortaleciendo la conectividad vial, los servicios públicos y las oportunidades económicas en los distritos y centros poblados, reduciendo las desigualdades territoriales que limitan el crecimiento provincial.

9. Innovación y Modernización de la Gestión Pública

Impulsaremos el uso de tecnologías de la información, la simplificación administrativa y la modernización institucional para brindar servicios públicos más eficientes, accesibles y orientados a resultados.

10. Sostenibilidad Ambiental y Gestión Responsable de los Recursos Naturales

Reconocemos que la riqueza hídrica, forestal y paisajística constituye uno de los principales activos de Rodríguez de Mendoza. Por ello, promoveremos el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la conservación de las cuencas hidrográficas, la reforestación, la protección de la biodiversidad y la adaptación frente al cambio climático.

11. Identidad Cultural y Valoración del Patrimonio

Promoveremos la conservación y puesta en valor del patrimonio histórico, arqueológico, cultural y turístico de la provincia, fortaleciendo la identidad mendocina y el sentido de pertenencia de sus ciudadanos.

12. Desarrollo Sostenible para las Futuras Generaciones

Todas las decisiones de gobierno buscarán generar crecimiento económico, bienestar social y sostenibilidad ambiental, garantizando que las futuras generaciones puedan disfrutar de las mismas oportunidades y recursos que posee actualmente la provincia.

OBJETIVOS - VISIÓN POLÍTICA

El Partido Democrático Somos Perú concibe la gestión pública como una herramienta al servicio de las personas y del desarrollo sostenible de los territorios. En la provincia de Rodríguez de Mendoza, nuestra visión política se fundamenta en la participación ciudadana, la descentralización efectiva, la transparencia, la innovación y el aprovechamiento responsable de nuestras potencialidades productivas y ambientales.

Aspiramos a construir una provincia moderna, competitiva e inclusiva, donde el crecimiento económico se traduzca en mayores oportunidades para las familias, mejores servicios públicos y una mejor calidad de vida para todos los ciudadanos.

Democracia Participativa y Gobernanza Ciudadana

Promovemos una democracia participativa que fortalezca el vínculo entre la ciudadanía y sus autoridades, garantizando espacios permanentes de diálogo, concertación y vigilancia ciudadana. Consideramos que el desarrollo sostenible de la provincia requiere la participación activa de productores, emprendedores, organizaciones sociales, comunidades, jóvenes y mujeres en la toma de decisiones públicas.

Impulsaremos mecanismos de gobierno abierto, presupuestos participativos descentralizados y procesos permanentes de rendición de cuentas que permitan una gestión transparente y cercana a la población.

Descentralización para el Desarrollo Territorial

Creemos en una descentralización efectiva que fortalezca las capacidades de los gobiernos locales y permita atender las necesidades específicas de cada distrito y centro poblado de la provincia.

Nuestra gestión promoverá una distribución equilibrada de las inversiones públicas, priorizando la conectividad vial, el acceso a servicios básicos, la infraestructura productiva y la integración económica de los doce distritos de Rodríguez de Mendoza, reduciendo las brechas territoriales que limitan el desarrollo provincial.

Desarrollo Productivo y Competitividad Rural

La agricultura y la ganadería constituyen los principales motores económicos de la provincia y representan el sustento de cientos de familias. Por ello, impulsaremos una política de desarrollo productivo orientada a incrementar la productividad, fortalecer la asociatividad y generar valor agregado a la producción local.

Promoveremos proyectos de tecnificación agrícola, mejoramiento genético ganadero, sistemas de riego, mecanización, asistencia técnica permanente, acceso a mercados y fortalecimiento de cadenas productivas estratégicas como el café, los derivados de la caña de azúcar, la ganadería lechera y de carne, así como otros cultivos con potencial comercial.

Nuestro objetivo es convertir a Rodríguez de Mendoza en una provincia líder en producción agropecuaria sostenible y competitiva dentro de la región Amazonas.

Infraestructura para la Integración y el Desarrollo

Reconocemos que el desarrollo económico y social requiere una infraestructura adecuada que permita conectar a las personas, reducir costos logísticos y mejorar el acceso a los servicios públicos.

Impulsaremos la ejecución y gestión de proyectos de infraestructura vial, puentes, sistemas de agua y saneamiento, electrificación rural, infraestructura turística, infraestructura educativa, infraestructura de salud e infraestructura productiva que contribuyan al desarrollo integral de la provincia.

La conectividad territorial será una prioridad para fortalecer la integración de los distritos y dinamizar la economía local.

Innovación, Transformación Digital e Inteligencia Artificial

Asumimos el desafío de incorporar la innovación tecnológica como herramienta para acelerar el desarrollo provincial. Promoveremos la transformación digital de la gestión municipal mediante la implementación de plataformas tecnológicas que simplifiquen los trámites, mejoren la transparencia y optimicen la prestación de servicios públicos.

Asimismo, impulsaremos la incorporación progresiva de herramientas de inteligencia artificial y tecnologías emergentes en la gestión municipal, la planificación territorial, la agricultura de precisión, el monitoreo ambiental, la gestión de riesgos, el turismo y la educación, con el propósito de mejorar la toma de decisiones y aumentar la competitividad de la provincia.

Nuestro objetivo es posicionar a Rodríguez de Mendoza como una provincia innovadora que aprovecha la tecnología para generar oportunidades, reducir brechas y mejorar la calidad de vida de su población.

Transparencia y Renovación de la Cultura Política

Promovemos una cultura política basada en la ética pública, la honestidad, la transparencia, la eficiencia y la vocación de servicio. La confianza ciudadana constituye el principal activo de una gestión pública democrática y responsable.

Por ello, implementaremos mecanismos permanentes de control ciudadano, acceso a la información pública, rendición de cuentas y lucha frontal contra la corrupción, garantizando que cada recurso público sea utilizado de manera eficiente y en beneficio de la población.

Visión Provincial al 2031

Al año 2031, Rodríguez de Mendoza será una provincia integrada, competitiva y sostenible, reconocida por el desarrollo de su agricultura y ganadería tecnificada, la calidad de sus productos agroindustriales, el crecimiento de su actividad turística, la modernización de su infraestructura y la incorporación de la innovación y la inteligencia artificial como herramientas para el bienestar de la población y el desarrollo económico del territorio.

VALORES:

La propuesta de gobierno del Partido Democrático Somos Perú para la provincia de Rodríguez de Mendoza se sustenta en valores humanistas, democráticos y de servicio público que orientan nuestra visión de desarrollo y el ejercicio responsable de la gestión municipal. Estos valores constituyen el marco ético que guiará cada decisión, proyecto y acción de gobierno, colocando siempre a la persona y al bienestar colectivo en el centro de la gestión pública.

1. Primacía y Respeto de la Persona Humana

Reconocemos a la persona humana como el fin supremo de la sociedad y del Estado. En consecuencia, toda acción de gobierno debe estar orientada a proteger su dignidad, garantizar sus derechos fundamentales y promover condiciones que permitan su desarrollo integral.

Nuestra gestión tendrá un profundo sentido humano, priorizando la atención de las necesidades de la población, especialmente de quienes enfrentan mayores dificultades económicas y sociales. Creemos que el verdadero desarrollo se mide por la capacidad de mejorar la calidad de vida de las personas, fortalecer a las familias y generar oportunidades para todos.

2. Vocación de Servicio

Entendemos la política y la gestión pública como una oportunidad para servir a la comunidad con responsabilidad, compromiso y sensibilidad social.

Promovemos una gestión cercana a la ciudadanía, caracterizada por la escucha permanente, la atención oportuna de las demandas de la población y la búsqueda constante de soluciones a los problemas de la provincia. La autoridad municipal debe ser un instrumento al servicio de la gente y actuar con humildad, respeto y disposición permanente para trabajar por el bienestar colectivo.

3. Honestidad e Integridad

Actuaremos con transparencia, rectitud y responsabilidad en el ejercicio de la función pública, garantizando el uso eficiente y adecuado de los recursos municipales y promoviendo una política de tolerancia cero frente a la corrupción.

4. Democracia y Participación Ciudadana

Valoramos la participación activa de la ciudadanía como base fundamental de la gobernabilidad democrática. Promoveremos espacios de diálogo, concertación y vigilancia ciudadana que fortalezcan la confianza entre autoridades y población.

5. Equidad e Inclusión Social

Trabajaremos para reducir las brechas sociales y territoriales existentes en la provincia, garantizando igualdad de oportunidades para mujeres, jóvenes, adultos mayores, personas con discapacidad y poblaciones vulnerables.

6. Solidaridad y Bien Común

Fomentamos una cultura de cooperación y responsabilidad compartida, orientando la acción pública hacia el bienestar colectivo y el desarrollo integral de todos los distritos y centros poblados de la provincia.

7. Transparencia y Rendición de Cuentas

Promovemos una gestión abierta y accesible, basada en el acceso a la información pública, la fiscalización ciudadana y el cumplimiento de los compromisos asumidos con la población.

8. Innovación y Modernización

Impulsaremos una gestión moderna que incorpore tecnologías digitales e inteligencia artificial para mejorar la eficiencia de los servicios públicos, fortalecer la planificación territorial y promover el desarrollo económico de la provincia.

9. Desarrollo Sostenible

Promoveremos un modelo de desarrollo que combine crecimiento económico, inclusión social y protección ambiental, garantizando el aprovechamiento responsable de los recursos naturales para las futuras generaciones.

10. Identidad y Orgullo Mendocino

Valoramos la riqueza cultural, histórica y natural de Rodríguez de Mendoza como fundamento de nuestra identidad colectiva y como una oportunidad para fortalecer el desarrollo turístico, productivo y social de la provincia.

Estos valores representan el compromiso ético que orientará nuestra gestión municipal y reflejan nuestra convicción de que el desarrollo de Rodríguez de Mendoza debe construirse con cercanía a la población, espíritu de servicio, transparencia y responsabilidad, siempre colocando a la persona humana en el centro de las decisiones públicas.

I. DIAGNÓSTICO PROVINCIAL

La provincia de Rodríguez de Mendoza, ubicada en el extremo suroriental de la región Amazonas, constituye uno de los territorios con mayor potencial productivo y ambiental del nororiente peruano. Con una superficie aproximada de 2,359 km^2 y una población estimada superior a los 34,000 habitantes, distribuidos en doce distritos, la provincia posee una ubicación estratégica que la conecta con las regiones de Amazonas y San Martín, convirtiéndola en un importante corredor económico y productivo de la ceja de selva peruana.

Rodríguez de Mendoza destaca por la fertilidad de sus suelos, la abundancia de recursos hídricos, la diversidad de ecosistemas y sus condiciones climáticas favorables para el

desarrollo de actividades agropecuarias durante gran parte del año. Estas ventajas naturales han permitido consolidar una economía basada principalmente en la producción de café, la ganadería, los cultivos derivados de la caña de azúcar, los productos de pan llevar y diversas actividades comerciales vinculadas al sector rural. Asimismo, la provincia cuenta con importantes recursos turísticos y paisajísticos, entre los que destacan la Laguna de Huamanpata, la Fortaleza de Wimba, los Baños Termales de Tocuya, las Cavernas de Leo y una extraordinaria biodiversidad que constituye una oportunidad para impulsar el turismo sostenible y la conservación ambiental.

Sin embargo, pese a sus importantes ventajas comparativas, la provincia enfrenta desafíos estructurales que limitan su desarrollo integral. Persisten brechas significativas en infraestructura vial, acceso a servicios básicos, conectividad digital, servicios de salud y educación, así como limitaciones en la competitividad de las actividades productivas. La baja tecnificación agrícola y ganadera, la limitada transformación industrial de la producción local, la insuficiente articulación a mercados, la vulnerabilidad frente al cambio climático y la débil capacidad institucional constituyen factores que restringen el crecimiento económico y la generación de oportunidades para la población.

Asimismo, la dispersión geográfica de los centros poblados, la migración de jóvenes hacia otras ciudades en busca de oportunidades educativas y laborales, y las limitaciones en la prestación de servicios públicos representan desafíos que requieren una intervención integral y articulada entre los diferentes niveles de gobierno, el sector privado y la sociedad civil.

Frente a esta realidad, el presente Plan de Gobierno plantea una estrategia de desarrollo basada en el fortalecimiento de la agricultura y la ganadería, la ejecución de infraestructura estratégica, el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, la promoción del turismo, la transformación digital de la gestión pública y la incorporación progresiva de tecnologías emergentes e inteligencia artificial como herramientas para mejorar la productividad, la competitividad y la calidad de vida de la población.

El objetivo es convertir a Rodríguez de Mendoza en una provincia moderna, integrada, competitiva y sostenible, capaz de aprovechar plenamente sus potencialidades productivas y turísticas para generar bienestar, oportunidades y desarrollo para todos sus habitantes.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

Salud y nutrición

La salud constituye un derecho fundamental de la persona y una condición indispensable para el desarrollo humano sostenible. En la provincia de Rodríguez de Mendoza, el acceso oportuno y de calidad a los servicios de salud continúa siendo uno de los principales desafíos para el bienestar de la población, especialmente en las comunidades rurales más alejadas.

La dispersión geográfica de los centros poblados, las limitaciones de conectividad vial, la insuficiente infraestructura sanitaria, el déficit de equipamiento médico especializado y las restricciones en la disponibilidad de recursos humanos dificultan la prestación adecuada de los servicios de salud en gran parte del territorio provincial.

Asimismo, persisten problemas relacionados con la nutrición infantil y materna. La anemia y la desnutrición infantil continúan afectando el desarrollo físico y cognitivo de niños y niñas, especialmente en los hogares con mayores niveles de vulnerabilidad económica. Estas condiciones se encuentran estrechamente vinculadas a factores como la pobreza, las limitaciones en el acceso a agua segura, el saneamiento básico deficiente, las prácticas alimentarias inadecuadas y las dificultades para acceder oportunamente a los servicios preventivos de salud.

La provincia presenta además una creciente necesidad de fortalecer la atención primaria, la salud preventiva, la salud mental, la atención materno infantil y la capacidad de respuesta frente a emergencias sanitarias, garantizando una atención integral y de calidad para toda la población.

Los desafíos identificados en materia de salud y nutrición en la provincia de Rodríguez de Mendoza se encuentran estrechamente vinculados con los compromisos asumidos por el Estado peruano en el marco de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. En consecuencia, las propuestas contenidas en el presente Plan de Gobierno contribuyen al cumplimiento de los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible:

ODS 2: Hambre Cero

Este objetivo busca poner fin al hambre, garantizar el acceso de todas las personas a una alimentación suficiente y nutritiva durante todo el año, mejorar la nutrición y promover sistemas alimentarios sostenibles.

En Rodríguez de Mendoza, la persistencia de la anemia infantil, la desnutrición crónica y las limitaciones económicas que enfrentan numerosas familias rurales constituyen desafíos que afectan directamente la seguridad alimentaria y el desarrollo integral de la niñez. Asimismo, la provincia posee un importante potencial agrícola y pecuario que debe ser aprovechado para fortalecer la producción local de alimentos nutritivos y mejorar la disponibilidad alimentaria de la población.

Por ello, el presente Plan de Gobierno promoverá intervenciones integrales orientadas a fortalecer la agricultura familiar, mejorar los hábitos alimenticios, reducir la anemia y la desnutrición infantil, impulsar programas de educación nutricional y garantizar que las familias más vulnerables tengan acceso a una alimentación saludable y de calidad.

ODS 3: Salud y Bienestar

Este objetivo plantea garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, priorizando la reducción de enfermedades prevenibles, la mejora de la salud materno-infantil y el fortalecimiento de los sistemas de salud.

En la provincia aún existen limitaciones relacionadas con la cobertura y calidad de los servicios de salud, particularmente en los centros poblados rurales más alejados. La dispersión geográfica, las dificultades de conectividad y las brechas de infraestructura sanitaria generan desigualdades en el acceso a la atención médica oportuna.

Frente a ello, se impulsarán acciones orientadas a fortalecer la atención primaria de salud, mejorar la infraestructura y equipamiento sanitario, promover campañas preventivas,

fortalecer la salud materno-infantil, ampliar el acceso a servicios especializados y promover la salud mental y el bienestar integral de la población.

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

Este objetivo busca garantizar la disponibilidad de agua potable segura y servicios adecuados de saneamiento para toda la población, reconociendo que el acceso a estos servicios constituye un derecho humano fundamental y un factor determinante para la salud pública.

En diversos sectores rurales de Rodríguez de Mendoza aún existen brechas en el acceso a servicios de agua segura y saneamiento básico, situación que incrementa el riesgo de enfermedades infecciosas, afecta la nutrición infantil y limita las condiciones de bienestar de las familias.

Por ello, se priorizará la gestión y ejecución de proyectos de agua potable, saneamiento rural, tratamiento de aguas residuales y educación sanitaria, contribuyendo a la reducción de enfermedades asociadas a la contaminación del agua y mejorando la calidad de vida de la población.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

Este objetivo promueve la reducción de las desigualdades económicas, sociales y territoriales, garantizando que todas las personas tengan acceso equitativo a oportunidades y servicios de calidad.

La realidad provincial evidencia diferencias significativas entre los sectores urbanos y rurales en materia de salud, nutrición, infraestructura y acceso a servicios públicos. Estas brechas afectan principalmente a la población de los centros poblados más alejados y a los grupos en situación de vulnerabilidad.

En respuesta a esta problemática, la gestión municipal promoverá políticas orientadas a reducir las desigualdades territoriales mediante la ampliación de la cobertura de servicios básicos, la mejora de la conectividad, el fortalecimiento de la inclusión social y la implementación de programas focalizados en favor de las poblaciones más vulnerables.

Contribución al Desarrollo Nacional y Territorial

Las acciones propuestas en materia de salud y nutrición se encuentran alineadas con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, particularmente con el Objetivo Nacional referido al desarrollo integral de las personas y el fortalecimiento de sus capacidades a lo largo del ciclo de vida. Asimismo, guardan coherencia con las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y con el compromiso “Perú Hambre Cero”, orientado a erradicar la desnutrición, reducir la anemia infantil y garantizar la seguridad alimentaria de la población.

De esta manera, la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza asumirá un rol articulador y promotor de iniciativas que contribuyan al cierre de brechas sociales, al fortalecimiento del capital humano y a la construcción de una provincia más saludable, inclusiva y sostenible.

De igual manera, esta propuesta se articula con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, que establece como prioridad el desarrollo integral de las personas, la reducción de brechas sociales y el fortalecimiento del acceso universal a servicios públicos de calidad. Asimismo, recoge los lineamientos del Acuerdo Nacional y del compromiso "Perú Hambre Cero", orientados a combatir la desnutrición, la anemia y la inseguridad alimentaria en los territorios más vulnerables.

Problemas Identificados

- Persistencia de anemia y desnutrición infantil en sectores vulnerables de la provincia.
- Infraestructura y equipamiento insuficiente en establecimientos de salud.
- Limitado acceso a servicios especializados de salud.
- Deficiencias en los servicios de agua potable y saneamiento que afectan la salud pública.
- Insuficiente cobertura de programas preventivos y promocionales de salud.
- Limitado acceso a servicios de salud en centros poblados rurales dispersos.
- Incremento de problemas asociados a la salud mental, especialmente en jóvenes y adultos mayores.
- Débil articulación interinstitucional para la lucha contra la anemia y la desnutrición.

Objetivo Estratégico

Contribuir al mejoramiento de las condiciones de salud y nutrición de la población de Rodríguez de Mendoza mediante el fortalecimiento de la infraestructura sanitaria, la promoción de hábitos saludables, la reducción de la anemia y la desnutrición infantil, y la ampliación del acceso a servicios de salud oportunos y de calidad.

Lineamientos de Política

1. Fortalecer la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud mediante la gestión permanente ante el Gobierno Regional de Amazonas y el Gobierno Nacional.
2. Impulsar programas integrales de reducción de la anemia y desnutrición infantil mediante intervenciones articuladas en salud, educación, agua y saneamiento.
3. Promover campañas permanentes de salud preventiva, vacunación, salud materno infantil y educación nutricional.
4. Implementar estrategias de vigilancia nutricional y seguimiento a niños menores de cinco años y madres gestantes.
5. Gestionar proyectos de agua potable y saneamiento rural como medida preventiva para reducir enfermedades gastrointestinales y mejorar la salud pública.

6. Promover el acceso a servicios de telemedicina y salud digital para comunidades alejadas de la provincia.
7. Fortalecer programas de salud mental, prevención de violencia familiar y promoción del bienestar emocional.
8. Incorporar herramientas digitales e inteligencia artificial para el monitoreo de indicadores de salud, identificación de zonas críticas de anemia y optimización de la gestión de programas sociales y sanitarios.

Metas Provinciales al 2031

- Reducir progresivamente los índices de anemia infantil en la provincia.
- Contribuir a la disminución de la desnutrición crónica infantil.
- Incrementar la cobertura de agua segura y saneamiento básico en las zonas rurales.
- Mejorar la capacidad operativa de los establecimientos de salud priorizados.
- Implementar programas de salud preventiva en los doce distritos de la provincia.
- Incorporar soluciones digitales para el seguimiento y evaluación de indicadores sanitarios y nutricionales.

Educación

La educación constituye uno de los pilares fundamentales para el desarrollo humano, la reducción de la pobreza y la construcción de una sociedad más equitativa y competitiva. En la provincia de Rodríguez de Mendoza, el sistema educativo enfrenta importantes desafíos asociados a la dispersión geográfica de la población, las brechas de infraestructura, las limitaciones de conectividad digital y las reducidas oportunidades de acceso a la educación superior y técnico-productiva.

La provincia cuenta con una amplia red de instituciones educativas públicas distribuidas en sus doce distritos, muchas de ellas ubicadas en zonas rurales de difícil acceso. Esta realidad genera dificultades para garantizar condiciones homogéneas de aprendizaje y limita el acceso de los estudiantes a recursos educativos modernos, tecnologías digitales y servicios complementarios de calidad. La presencia de numerosas instituciones rurales bajo la jurisdicción de la UGEL Rodríguez de Mendoza refleja la necesidad de fortalecer la atención educativa en comunidades dispersas y alejadas.

A ello se suma la persistencia de brechas en infraestructura educativa, equipamiento tecnológico y acceso a internet, factores que quedaron en evidencia durante los años posteriores a la pandemia y que continúan afectando el proceso de aprendizaje de miles de estudiantes de la provincia. Las limitaciones en conectividad digital reducen las oportunidades de acceso al conocimiento, dificultan el uso de herramientas tecnológicas y profundizan las desigualdades entre estudiantes urbanos y rurales.

Asimismo, la oferta de educación superior en la provincia continúa siendo limitada. Si bien existe presencia de educación tecnológica, una parte importante de los jóvenes debe trasladarse a ciudades como Chachapoyas, Moyobamba, Tarapoto o Chiclayo para acceder a

estudios universitarios o especializaciones técnicas. Esta situación genera costos adicionales para las familias y contribuye a la migración permanente de jóvenes talentos, afectando la disponibilidad futura de capital humano calificado para el desarrollo provincial.

Por otro lado, los cambios tecnológicos y las exigencias de la economía moderna demandan nuevas competencias vinculadas a la innovación, la transformación digital, el emprendimiento, la investigación y el uso de tecnologías emergentes. La provincia requiere preparar a las nuevas generaciones para enfrentar los desafíos de la agricultura moderna, la agroindustria, el turismo sostenible y la economía digital.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 4: Educación de Calidad

Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida.

Las acciones propuestas buscarán fortalecer las condiciones para el aprendizaje mediante la mejora de infraestructura educativa, el acceso a tecnologías digitales, el fortalecimiento de capacidades de los estudiantes y la ampliación de oportunidades de formación técnica y profesional.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

Promover el crecimiento económico sostenido y el empleo productivo.

La mejora de la educación y la formación técnica permitirá contar con jóvenes mejor preparados para incorporarse a las actividades productivas de la provincia, impulsar emprendimientos y generar mayor competitividad territorial.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Promover la innovación y el acceso a nuevas tecnologías.

La transformación digital y la incorporación progresiva de herramientas tecnológicas e inteligencia artificial contribuirán a reducir brechas educativas y mejorar la calidad del aprendizaje.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

Reducir las desigualdades sociales y territoriales.

La mejora de la conectividad educativa y el fortalecimiento de oportunidades para estudiantes de zonas rurales permitirá disminuir las brechas existentes entre sectores urbanos y rurales de la provincia.

Problemas Identificados

- Deficiencias en infraestructura educativa en diversas instituciones de la provincia.
- Limitado acceso a internet y tecnologías digitales en zonas rurales.
- Escasez de espacios educativos complementarios para innovación, ciencia y tecnología.

- Limitadas oportunidades de acceso a educación superior y formación técnica especializada.
- Migración de jóvenes hacia otras ciudades para continuar estudios superiores.
- Débil articulación entre educación y actividades productivas estratégicas de la provincia.
- Insuficiente formación en competencias digitales, innovación y emprendimiento.

Objetivo Estratégico

Contribuir al fortalecimiento de la educación provincial mediante la mejora de la infraestructura educativa, la conectividad digital, el acceso a tecnologías innovadoras y la ampliación de oportunidades de formación técnica y profesional para niños, adolescentes y jóvenes de Rodríguez de Mendoza.

Lineamientos de Política

1. Gestionar el mejoramiento y modernización de la infraestructura educativa de la provincia.
2. Promover la conectividad digital en instituciones educativas rurales mediante alianzas con entidades públicas y privadas.
3. Implementar programas de programación e inteligencia artificial para estudiantes y docentes.
4. Promover convenios con universidades, institutos tecnológicos y centros de investigación para ampliar las oportunidades de formación profesional.
5. Fomentar la educación técnica vinculada a las cadenas productivas de café, ganadería, agroindustria, turismo y emprendimiento rural.
6. Impulsar programas de capacitación docente en innovación pedagógica y uso de herramientas digitales.
7. Promover el uso responsable de herramientas de inteligencia artificial como apoyo al aprendizaje, la investigación y la innovación educativa.

Desarrollo Integral de Talentos, Habilidades y Capacidades

Reconocemos que cada niño, adolescente y joven posee capacidades, talentos y potencialidades únicas que deben ser identificadas, fortalecidas y desarrolladas desde edades tempranas. La educación del siglo XXI exige superar modelos estandarizados de enseñanza y generar oportunidades para que cada estudiante pueda desarrollar plenamente sus habilidades intelectuales, artísticas, deportivas, tecnológicas, científicas, productivas y socioemocionales.

En la provincia de Rodríguez de Mendoza existen numerosos niños y jóvenes con aptitudes destacadas en áreas como el deporte, la música, la danza, las artes, el liderazgo, la innovación tecnológica, el emprendimiento, las ciencias, la agricultura y la protección del medio ambiente. Sin embargo, las limitadas oportunidades de formación complementaria, la falta

de espacios especializados y las brechas de acceso a recursos educativos impiden que muchos de estos talentos alcancen su máximo potencial.

Nuestra gestión promoverá una educación orientada al desarrollo integral de la persona, reconociendo la diversidad de capacidades y estilos de aprendizaje presentes en la población estudiantil. Para ello impulsaremos programas y espacios que permitan fortalecer habilidades vinculadas a:

- Pensamiento lógico, matemático y científico.
- Creatividad, arte y expresión cultural.
- Liderazgo, participación ciudadana y emprendimiento.
- Innovación tecnológica e inteligencia artificial.
- Comunicación, lectura y comprensión crítica.
- Actividad física, deporte y vida saludable.
- Conciencia ambiental y sostenibilidad.
- Inteligencia emocional, habilidades sociales y trabajo en equipo.

Con este propósito se promoverá la implementación de centro de innovación educativa, escuelas deportivas municipales, academias artísticas y culturales, clubes de ciencia y tecnología, laboratorios de innovación digital y espacios de formación complementaria que permitan descubrir, potenciar y acompañar el talento de nuestros estudiantes. Esto se enmarca en la casa de la juventud de la provincia Rodríguez de Mendoza.

Nuestro objetivo es que ningún niño o joven de Rodríguez de Mendoza vea limitadas sus oportunidades de desarrollo por falta de acceso a espacios adecuados para fortalecer sus capacidades. Aspiramos a formar ciudadanos íntegros, innovadores, comprometidos con su comunidad y preparados para enfrentar los desafíos de una sociedad cada vez más dinámica y tecnológica.

Propuesta Estratégica: Programa "Talento Mendocino"

Se implementará el Programa Provincial "Talento Mendocino", orientado a identificar, acompañar y potenciar las habilidades de niños, adolescentes y jóvenes de los doce distritos de la provincia, mediante actividades deportivas, culturales, científicas, tecnológicas y de liderazgo, promoviendo la igualdad de oportunidades y el desarrollo del capital humano como base del progreso provincial.

Meta Provincial al 2031

Lograr que los estudiantes de Rodríguez de Mendoza accedan a mejores condiciones de aprendizaje, mayor conectividad digital y mayores oportunidades de formación técnica y profesional, fortaleciendo el capital humano necesario para el desarrollo sostenible y competitivo de la provincia.

Agua y saneamiento

El acceso al agua potable y a servicios adecuados de saneamiento constituye un derecho humano fundamental y una condición indispensable para garantizar la salud, el bienestar y el desarrollo sostenible de la población. En concordancia con los principios del Estado Constitucional de Derecho y el respeto irrestricto de los derechos fundamentales, el acceso universal al agua segura representa una prioridad para el desarrollo humano y la reducción de las brechas sociales en la provincia de Rodríguez de Mendoza.

A pesar de la abundancia de recursos hídricos presentes en el territorio provincial, persisten importantes brechas en la calidad, continuidad y cobertura de los servicios de agua potable y saneamiento, tanto en las zonas urbanas como rurales. Esta situación afecta directamente la calidad de vida de la población y limita las oportunidades de desarrollo económico y social de numerosos centros poblados.

La problemática resulta particularmente evidente en la ciudad de Mendoza, capital provincial ubicada en el distrito de San Nicolás, donde la población enfrenta limitaciones relacionadas con la continuidad del servicio de agua potable, así como cuestionamientos respecto a la calidad del agua destinada al consumo humano. Las deficiencias en la infraestructura de captación, almacenamiento, conducción y tratamiento, sumadas al crecimiento poblacional y a la insuficiente inversión en infraestructura sanitaria, han generado un sistema que requiere una intervención integral para garantizar un servicio eficiente, seguro y sostenible.

La situación es aún más compleja en diversos centros poblados y caseríos de la provincia, donde muchas familias continúan accediendo al agua mediante sistemas básicos o fuentes naturales que no garantizan condiciones adecuadas de potabilidad. Asimismo, existen localidades que presentan importantes limitaciones en servicios de saneamiento, tratamiento de aguas residuales y disposición segura de excretas, incrementando los riesgos para la salud pública.

Estas deficiencias repercuten directamente en el bienestar de la población, especialmente en niños, niñas y adultos mayores, incrementando la incidencia de enfermedades gastrointestinales, infecciones parasitarias y otras afecciones relacionadas con el consumo de agua no segura. Del mismo modo, la falta de acceso adecuado a agua potable y saneamiento constituye uno de los factores que contribuyen a la persistencia de problemas de anemia, desnutrición infantil y pobreza multidimensional.

Por otro lado, la sostenibilidad futura del recurso hídrico enfrenta desafíos asociados a la deforestación de áreas de recarga hídrica, la degradación ambiental de microcuencas, el crecimiento de la demanda poblacional y los efectos del cambio climático. Esta situación exige fortalecer las acciones de protección y conservación de manantiales, quebradas y ecosistemas estratégicos que abastecen de agua a la población provincial.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

La problemática identificada se encuentra estrechamente vinculada con diversos Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de las Naciones Unidas, cuya implementación constituye un compromiso asumido por el Estado peruano y una referencia para la planificación del desarrollo territorial.

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

Este objetivo busca garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos. En Rodríguez de Mendoza, el cierre de brechas en cobertura, calidad y continuidad del servicio constituye una condición indispensable para mejorar la calidad de vida de la población y garantizar el ejercicio efectivo de este derecho fundamental.

Las acciones propuestas estarán orientadas a ampliar la cobertura de agua potable y saneamiento, mejorar la infraestructura existente, fortalecer la gestión comunitaria de los servicios y promover el uso sostenible de los recursos hídricos.

ODS 3: Salud y Bienestar

Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos requiere asegurar el acceso a agua segura y condiciones adecuadas de saneamiento. La reducción de enfermedades asociadas a la contaminación del agua contribuirá directamente al fortalecimiento de la salud pública y a la mejora de los indicadores sanitarios de la provincia.

ODS 2: Hambre Cero

La seguridad alimentaria y la adecuada nutrición de la población dependen también del acceso a agua segura. La reducción de enfermedades gastrointestinales y parasitarias permitirá mejorar la absorción de nutrientes y contribuirá a disminuir los niveles de anemia y desnutrición infantil.

ODS 10: Reducción de las Desigualdades

Las brechas existentes entre zonas urbanas y rurales en el acceso a servicios básicos generan desigualdades que limitan las oportunidades de desarrollo. La ampliación de la cobertura de agua y saneamiento contribuirá a reducir estas diferencias y promover una mayor equidad territorial.

ODS 13: Acción por el Clima

La protección de las fuentes de agua, la conservación de las microcuencas y la gestión sostenible de los recursos naturales fortalecerán la capacidad de adaptación de la provincia frente a los efectos del cambio climático y garantizarán la disponibilidad futura del recurso hídrico.

Asimismo, las acciones planteadas se encuentran alineadas con el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, las Políticas de Estado del Acuerdo Nacional y los lineamientos del compromiso nacional "Perú Hambre Cero", contribuyendo al cierre de brechas sociales, al fortalecimiento de la salud pública y al desarrollo sostenible de la provincia.

Problemas Identificados

- Deficiente continuidad del servicio de agua potable en la ciudad de Mendoza.
- Limitaciones en la calidad del agua destinada al consumo humano en diversos sectores de la provincia.

- Cobertura insuficiente de servicios de agua potable en centros poblados y caseríos rurales.
- Déficit de sistemas de saneamiento y tratamiento de aguas residuales.
- Infraestructura de captación, almacenamiento y distribución con limitaciones operativas.
- Débil protección de manantiales, quebradas y zonas de recarga hídrica.
- Limitada articulación con la Autoridad Nacional del Agua.
- Incremento de riesgos asociados al cambio climático y a la degradación ambiental de las microcuencas abastecedoras.

Objetivo Estratégico

Garantizar progresivamente el acceso universal a servicios de agua potable segura y saneamiento de calidad para la población de Rodríguez de Mendoza, mediante el fortalecimiento de la infraestructura, la gestión sostenible de los recursos hídricos y la protección de las fuentes de abastecimiento, contribuyendo a mejorar la salud, la calidad de vida y el desarrollo sostenible de la provincia.

Lineamientos de Política

1. Gestionar el mejoramiento integral del sistema de agua potable de la ciudad de Mendoza y de los principales centros poblados de la provincia.
2. Impulsar proyectos de ampliación y mejoramiento de los servicios de agua potable y saneamiento rural.
3. Promover la protección y recuperación de manantiales, quebradas, microcuencas y zonas de recarga hídrica.
4. Impulsar proyectos de tratamiento de aguas residuales y gestión ambiental sostenible.
5. Desarrollar programas de educación sanitaria y uso responsable del agua.
6. Incorporar herramientas tecnológicas para el monitoreo y gestión eficiente de los sistemas de agua y saneamiento junto a la Autoridad Nacional del Agua.
7. Gestionar inversiones públicas y alianzas institucionales que permitan cerrar progresivamente las brechas de acceso a servicios básicos en toda la provincia.

Meta Provincial al 2031

Lograr una provincia con servicios de agua potable más seguros, continuos y sostenibles, reduciendo significativamente las brechas de acceso en zonas rurales y urbanas, fortaleciendo la salud pública y garantizando una gestión responsable de los recursos hídricos para las futuras generaciones.

Vivienda

La vivienda constituye un elemento fundamental para el bienestar de las personas, la protección de la salud familiar y el desarrollo integral de las comunidades. Más allá de representar un espacio físico para habitar, la vivienda constituye el entorno donde se desarrolla la vida familiar, se fortalecen los vínculos sociales y se generan condiciones para el desarrollo humano.

En la provincia de Rodríguez de Mendoza, una parte importante de la población reside en zonas rurales dispersas, donde las condiciones de habitabilidad aún presentan importantes limitaciones asociadas a la calidad de las viviendas, el acceso a servicios básicos, la gestión adecuada de residuos sólidos, la infraestructura urbana y la seguridad física de las edificaciones.

En diversos centros poblados y caseríos aún existen viviendas construidas con materiales precarios o que presentan condiciones de vulnerabilidad frente a fenómenos naturales, lluvias intensas, humedad y otros factores ambientales propios de la ceja de selva amazónica. Asimismo, muchas familias enfrentan limitaciones para acceder a programas de mejoramiento de vivienda o a mecanismos de formalización de la propiedad.

Por otro lado, el crecimiento urbano de la ciudad de Mendoza y de otros centros poblados de la provincia requiere fortalecer los procesos de planificación territorial, ordenamiento urbano y expansión sostenible, evitando ocupaciones desordenadas que puedan generar riesgos futuros para la población y mayores costos en la provisión de servicios públicos.

La calidad de la vivienda se encuentra estrechamente relacionada con el acceso a agua potable, saneamiento, electrificación, conectividad digital, vías de acceso, espacios públicos y equipamiento urbano. Por ello, la mejora de las condiciones habitacionales debe abordarse desde una visión integral del hábitat y del desarrollo territorial.

Asimismo, el crecimiento demográfico y las nuevas demandas de la población hacen necesario promover ciudades y centros poblados más seguros, inclusivos, resilientes y sostenibles, capaces de brindar mejores condiciones de vida a las actuales y futuras generaciones.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 1: Fin de la Pobreza

La mejora de las condiciones de vivienda contribuye directamente a reducir las condiciones de vulnerabilidad y exclusión social que afectan a las familias de menores recursos.

ODS 3: Salud y Bienestar

Las viviendas adecuadas y el acceso a servicios básicos reducen la incidencia de enfermedades y mejoran las condiciones sanitarias de la población.

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

El acceso a servicios básicos de calidad constituye un componente esencial para garantizar condiciones adecuadas de habitabilidad.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Promueve el acceso a viviendas seguras, resilientes y sostenibles, así como el fortalecimiento de la planificación urbana y territorial.

Problemas Identificados

- Limitado acceso de algunas familias a programas de mejoramiento y formalización de viviendas.
- Crecimiento urbano con limitaciones de planificación territorial.
- Déficit de espacios públicos, áreas recreativas y equipamiento urbano en algunos sectores.
- Limitaciones en la gestión integral de residuos sólidos domiciliarios.
- Escasa incorporación de criterios de sostenibilidad y resiliencia climática en el desarrollo urbano y rural.

Objetivo Estratégico

Promover el mejoramiento progresivo de las condiciones de habitabilidad de la población de Rodríguez de Mendoza mediante el fortalecimiento del ordenamiento territorial, la gestión urbana sostenible, el acceso a servicios básicos y la articulación con programas de vivienda del Gobierno Nacional.

Lineamientos de Política

1. Gestionar ante el Gobierno Nacional programas de mejoramiento de vivienda rural y urbana para familias en situación de vulnerabilidad, esto se enmarca en el apoyo del programa “Techo Propio”.
2. Promover la formalización de predios y el saneamiento físico-legal de la propiedad cuando corresponda.
3. Fortalecer la planificación urbana y territorial de la provincia mediante instrumentos técnicos actualizados.
4. Impulsar el desarrollo ordenado de la ciudad de Mendoza y de los principales centros poblados de la provincia.
5. Promover viviendas seguras, saludables y adaptadas a las condiciones climáticas del territorio.
6. Gestionar la ampliación de servicios básicos complementarios que mejoren la habitabilidad de las viviendas.
7. Implementar programas de educación ciudadana sobre construcción segura, gestión de residuos sólidos y cuidado del entorno urbano.
8. Promover el uso de tecnologías sostenibles y criterios de eficiencia energética en proyectos de vivienda e infraestructura urbana.
9. Impulsar la recuperación y mejoramiento de parques, espacios públicos y áreas recreativas para fortalecer la convivencia comunitaria.

10. Incorporar herramientas tecnológicas y sistemas de información territorial para la planificación y gestión del desarrollo urbano provincial.

Propuesta Estratégica Provincial

Meta Provincial al 2031

Contribuir a que las familias de Rodríguez de Mendoza accedan a mejores condiciones de vivienda, servicios básicos y entorno urbano-rural, fortaleciendo la calidad de vida, la seguridad y el bienestar de la población en el marco de un desarrollo territorial ordenado y sostenible.

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

Agricultura

La La agricultura constituye la principal actividad económica de la provincia de Rodríguez de Mendoza y representa el sustento directo de miles de familias distribuidas en sus doce distritos. Gracias a sus condiciones climáticas privilegiadas, la fertilidad de sus suelos, la abundancia de recursos hídricos y su ubicación estratégica en la ceja de selva amazónica, la provincia posee un enorme potencial para consolidarse como uno de los principales polos agro productivos de la región Amazonas y del nororiente peruano.

El sector agrícola no solo cumple una función económica, sino también social y cultural. La actividad agropecuaria constituye el principal generador de empleo rural, contribuye a la seguridad alimentaria de la población y forma parte de la identidad productiva de las comunidades mendocinas.

Sin embargo, a pesar de sus ventajas comparativas, la agricultura provincial continúa enfrentando importantes limitaciones estructurales que restringen su competitividad y reducen los ingresos de los productores. La predominancia de pequeñas unidades productivas, la limitada tecnificación, la insuficiente asistencia técnica, las dificultades de acceso al financiamiento, la débil articulación a mercados especializados y la alta dependencia de factores climáticos continúan afectando la sostenibilidad económica del sector.

A ello se suman los efectos del cambio climático, el envejecimiento progresivo de la población agrícola, la migración de jóvenes hacia otras ciudades y la limitada incorporación de tecnologías modernas para la gestión productiva.

Frente a este escenario, el desarrollo agrícola debe orientarse hacia una transformación productiva basada en la innovación, la sostenibilidad, la asociatividad y la generación de valor agregado, permitiendo que los productores obtengan mayores ingresos y que la provincia fortalezca su competitividad territorial.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 1: Fin de la Pobreza

El fortalecimiento de la agricultura familiar constituye una de las principales estrategias para incrementar los ingresos de las familias rurales y reducir la pobreza en la provincia.

ODS 2: Hambre Cero

La agricultura local desempeña un papel fundamental en la seguridad alimentaria y en la producción sostenible de alimentos para la población.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

La modernización del sector agrícola permitirá generar empleo, incrementar la productividad y dinamizar la economía provincial.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

La incorporación de tecnologías, infraestructura productiva y procesos de transformación agroindustrial contribuirá a fortalecer la competitividad del sector.

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

La promoción de prácticas agrícolas sostenibles permitirá conservar los recursos naturales y garantizar la sostenibilidad de la producción.

ODS 13: Acción por el Clima

La adaptación de los sistemas productivos frente al cambio climático contribuirá a reducir la vulnerabilidad de los productores y proteger los ecosistemas provinciales.

Café: Principal Producto Estratégico de la Provincia

El café constituye el principal producto de exportación y el símbolo productivo de Rodríguez de Mendoza. Las condiciones climáticas, la altitud y las características de los suelos permiten obtener cafés de excelente calidad, reconocidos por sus atributos organolépticos y su potencial para los mercados especializados nacionales e internacionales.

Durante las últimas décadas, numerosas asociaciones y cooperativas han impulsado la producción de café orgánico y de especialidad, generando oportunidades de comercialización en mercados diferenciados. Sin embargo, los productores continúan enfrentando importantes desafíos relacionados con:

- Variabilidad de los precios internacionales.
- Escasa capacidad de negociación comercial.
- Limitado acceso a certificaciones especializadas.
- Insuficiente infraestructura de procesamiento y almacenamiento.
- Presencia de plagas y enfermedades.
- Escasa incorporación de tecnologías para el monitoreo de cultivos.
- Limitaciones en acceso a financiamiento productivo.

Nuestra propuesta plantea convertir a Rodríguez de Mendoza en la capital regional del café de calidad, fortaleciendo la asistencia técnica, promoviendo la agricultura de precisión, impulsando certificaciones internacionales y fomentando la transformación local del producto para generar mayor valor agregado.

Producción de Derivados de la Caña de Azúcar

La producción de chancaca y derivados de la caña de azúcar constituye una actividad económica tradicional de gran importancia para numerosos productores de la provincia.

Actualmente gran parte de la producción se realiza mediante procesos artesanales que, si bien conservan características tradicionales valiosas, presentan limitaciones en productividad, estandarización, inocuidad y acceso a mercados más competitivos.

La modernización de esta cadena productiva permitirá:

- Incrementar la productividad.
- Mejorar la calidad e inocuidad de los productos.
- Acceder a nuevos mercados regionales y nacionales.
- Generar valor agregado.
- Fortalecer el empleo rural.
- Impulsar la creación de marcas colectivas provinciales.

Cultivos para la Seguridad Alimentaria y Diversificación Productiva

Además del café y la caña de azúcar, la provincia posee una importante producción de plátano, yuca, maíz, cítricos, piña, palta, granadilla, hortalizas y otros cultivos que contribuyen significativamente a la seguridad alimentaria y a la economía familiar rural.

No obstante, gran parte de estos cultivos se comercializan con escaso valor agregado y presentan limitaciones relacionadas con:

- Pérdidas postcosecha.
- Deficiencias en almacenamiento.
- Limitada articulación comercial.
- Escasa transformación agroindustrial.
- Restricciones logísticas y de transporte.

Por ello se promoverá la diversificación productiva, el fortalecimiento de cadenas de valor y la generación de nuevas oportunidades de comercialización para los productores locales.

Innovación, Tecnología e Inteligencia Artificial para el Agro

La agricultura del futuro requiere incorporar herramientas tecnológicas que permitan mejorar la productividad, reducir costos y optimizar el uso de recursos.

Nuestra gestión impulsará progresivamente la incorporación de tecnologías digitales e inteligencia artificial aplicadas al sector agrícola mediante:

- Sistemas de monitoreo climático.

- Alertas tempranas para plagas y enfermedades.
- Agricultura de precisión.
- Monitoreo satelital de cultivos.
- Sistemas inteligentes de riego.
- Plataformas digitales de comercialización.
- Capacitación tecnológica para productores.
- Uso de drones para monitoreo agrícola.
- Sistemas de trazabilidad para productos agropecuarios.

Estas herramientas permitirán mejorar la toma de decisiones productivas y fortalecer la competitividad de la agricultura mendocina.

Objetivo Estratégico

Impulsar la transformación sostenible de la agricultura provincial mediante la modernización productiva, el fortalecimiento de las cadenas de valor, la incorporación de innovación tecnológica, la generación de valor agregado y el acceso a mercados competitivos, incrementando los ingresos y mejorando la calidad de vida de las familias rurales.

Proyecto Emblemático Provincial

"Rodríguez de Mendoza Agroexportadora e Inteligente 2031"

Programa integral orientado a convertir a la provincia en un referente regional de agricultura sostenible, café de calidad, producción agroindustrial e innovación tecnológica aplicada al desarrollo rural, fortaleciendo la competitividad de los productores y generando mayores oportunidades para las futuras generaciones.

Ganadería

La actividad ganadera constituye uno de los principales componentes de la economía rural de la provincia de Rodríguez de Mendoza y representa una importante fuente de ingresos para cientos de familias dedicadas a la producción de carne y leche. Gracias a sus condiciones climáticas favorables, la disponibilidad de pastos naturales y cultivados, y la tradición productiva de sus habitantes, la provincia cuenta con un significativo potencial para consolidar una ganadería moderna, sostenible y competitiva.

La producción ganadera se desarrolla principalmente bajo sistemas de doble propósito (leche y carne), siendo una actividad complementaria a la agricultura familiar. Sin embargo, en muchas zonas de la provincia la ganadería ha adquirido una creciente importancia económica debido al incremento de la demanda regional de productos lácteos y cárnicos.

A pesar de este potencial, el sector enfrenta importantes limitaciones estructurales que restringen su productividad y competitividad. Predomina un sistema de producción extensivo con bajos niveles de tecnificación, limitado mejoramiento genético, deficiente

manejo sanitario, escasa asistencia técnica y reducida incorporación de tecnologías productivas.

Asimismo, la limitada disponibilidad de infraestructura pecuaria, las dificultades de acceso a mercados especializados, la escasa transformación industrial de la leche y sus derivados, y la ausencia de cadenas de valor consolidadas impiden que los productores obtengan mayores beneficios económicos por su actividad.

Uno de los desafíos más importantes del sector es la necesidad de promover modelos de producción sostenibles que permitan incrementar la productividad sin generar mayores procesos de deforestación ni degradación de los recursos naturales. La expansión de sistemas ganaderos extensivos sobre áreas forestales ha generado impactos ambientales que requieren ser abordados mediante prácticas productivas compatibles con la conservación de los ecosistemas.

Por ello, el desarrollo pecuario de la provincia debe orientarse hacia un modelo de ganadería sostenible, tecnificada y resiliente al cambio climático, capaz de incrementar la productividad, mejorar los ingresos de los productores y contribuir a la protección del patrimonio ambiental de Rodríguez de Mendoza.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 1: Fin de la Pobreza

El fortalecimiento de la actividad ganadera contribuirá a incrementar los ingresos de las familias rurales y reducir las condiciones de pobreza en el ámbito provincial.

ODS 2: Hambre Cero

La producción pecuaria desempeña un papel fundamental en la seguridad alimentaria mediante el abastecimiento de proteínas de alto valor nutricional para la población.

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

La modernización del sector permitirá generar empleo rural, fortalecer el emprendimiento y dinamizar la economía provincial.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

La incorporación de tecnologías, infraestructura productiva y procesos agroindustriales fortalecerá la competitividad del sector pecuario.

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

La promoción de prácticas ganaderas sostenibles permitirá optimizar el uso de los recursos naturales y mejorar la eficiencia productiva.

ODS 13: Acción por el Clima

La implementación de sistemas silvopastoriles y tecnologías sostenibles contribuirá a reducir la presión sobre los bosques y aumentar la resiliencia frente al cambio climático.

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

La conservación de los bosques, la recuperación de áreas degradadas y el manejo sostenible de los recursos naturales contribuirán a proteger la biodiversidad provincial.

Problemas Identificados

- Bajo nivel de mejoramiento genético del hato ganadero.
- Limitada productividad en la producción de carne y leche.
- Deficiente cobertura de servicios veterinarios y asistencia técnica especializada.
- Escasa implementación de programas de sanidad animal.
- Predominio de sistemas de producción extensivos y poco tecnificados.
- Procesos de deforestación asociados a la expansión ganadera no planificada.
- Insuficiente infraestructura para almacenamiento, enfriamiento y transformación de productos lácteos.
- Limitada articulación comercial y acceso a mercados competitivos.
- Escasa capacitación en manejo de pasturas y alimentación animal.
- Bajo acceso a financiamiento e innovación tecnológica para pequeños productores.

Potencialidades de la Provincia

Rodríguez de Mendoza posee importantes ventajas para el desarrollo ganadero:

- Condiciones climáticas favorables durante gran parte del año.
- Amplias áreas aptas para el desarrollo pecuario sostenible.
- Disponibilidad de recursos hídricos.
- Experiencia y tradición ganadera de los productores locales.
- Potencial para el desarrollo de la industria láctea provincial.
- Cercanía a mercados regionales en Amazonas y San Martín.
- Oportunidades para la implementación de sistemas silvopastoriles y ganadería climáticamente inteligente.

Ganadería Sostenible y Protección Ambiental

La provincia requiere impulsar una nueva visión del desarrollo ganadero basada en la sostenibilidad ambiental y el aprovechamiento responsable de los recursos naturales.

Nuestra gestión promoverá la implementación progresiva de:

- Sistemas silvopastoriles con árboles y pasturas mejoradas.
- Recuperación de pastizales degradados.
- Manejo rotacional de potreros.

- Conservación de fuentes de agua utilizadas para consumo animal.
- Reforestación de áreas críticas.
- Producción pecuaria compatible con la conservación de los bosques.

Este enfoque permitirá incrementar la productividad por hectárea y reducir la necesidad de ampliar áreas de pastoreo mediante la deforestación.

Innovación, Tecnología e Inteligencia Artificial Aplicada a la Ganadería

La transformación de la ganadería provincial requiere incorporar herramientas tecnológicas que permitan mejorar la gestión productiva y sanitaria de los hatos ganaderos.

Promoveremos progresivamente:

- Sistemas digitales de identificación y trazabilidad animal.
- Monitoreo sanitario del ganado.
- Registro digital de producción de leche y carne.
- Herramientas de inteligencia artificial para análisis productivo.
- Sistemas de monitoreo climático para la gestión de pasturas.
- Uso de drones para evaluación de áreas de pastoreo.
- Plataformas digitales para comercialización de productos pecuarios.
- Capacitación tecnológica para productores y asociaciones ganaderas.

Estas herramientas permitirán mejorar la productividad, reducir costos y fortalecer la competitividad del sector.

Objetivo Estratégico

Impulsar el desarrollo de una ganadería sostenible, tecnificada y competitiva en la provincia de Rodríguez de Mendoza, mediante el mejoramiento genético, el fortalecimiento sanitario, la incorporación de innovación tecnológica, la agregación de valor y la implementación de prácticas productivas compatibles con la conservación ambiental.

Lineamientos de Política

1. Implementar programas permanentes de mejoramiento genético bovino.
2. Fortalecer las campañas de sanidad animal y asistencia veterinaria.
3. Promover la instalación de pasturas mejoradas y sistemas silvopastoriles.
4. Impulsar la industrialización de productos lácteos y derivados.
5. Fortalecer las organizaciones y asociaciones de productores pecuarios.
6. Gestionar infraestructura para acopio, enfriamiento y transformación de leche.
7. Promover la capacitación permanente en manejo ganadero sostenible.

8. Incorporar herramientas digitales e inteligencia artificial para la gestión productiva.
9. Impulsar programas de financiamiento para pequeños productores.
10. Fomentar la articulación comercial con mercados regionales y nacionales.

Proyecto Emblemático Provincial

"Rodríguez de Mendoza: Cuenca Lechera Sostenible al 2031"

Programa integral orientado a transformar la ganadería provincial mediante el mejoramiento genético, la modernización productiva, la industrialización láctea, la innovación tecnológica y la implementación de sistemas sostenibles que permitan incrementar los ingresos de los productores, fortalecer la seguridad alimentaria y proteger los recursos naturales de la provincia.

Turismo

El La provincia de Rodríguez de Mendoza posee uno de los mayores potenciales turísticos de la región Amazonas, sustentado en su extraordinaria riqueza natural, arqueológica, paisajística y cultural. Su ubicación estratégica en la ceja de selva amazónica, la diversidad de ecosistemas presentes en su territorio y la hospitalidad de su población constituyen ventajas competitivas que pueden convertir al turismo en uno de los principales motores del desarrollo económico provincial.

El turismo representa una oportunidad para diversificar la economía local, generar empleo, fortalecer los emprendimientos familiares, dinamizar el comercio, impulsar la gastronomía y promover la conservación del patrimonio natural y cultural. Asimismo, constituye una actividad capaz de complementar el desarrollo agropecuario y generar nuevas oportunidades para las comunidades rurales de los doce distritos de la provincia.

Sin embargo, a pesar de contar con recursos turísticos de gran valor, la actividad turística aún presenta bajos niveles de aprovechamiento económico debido a limitaciones relacionadas con la infraestructura de acceso, la promoción turística, la articulación de circuitos turísticos, la limitada inversión pública y privada, así como la escasa incorporación de innovación y tecnología para la gestión y promoción del destino.

Por ello, nuestra propuesta plantea consolidar un modelo de turismo sostenible, competitivo e innovador que permita posicionar a Rodríguez de Mendoza como uno de los principales destinos turísticos de la Amazonía peruana, generando beneficios directos para la población y contribuyendo al desarrollo integral de la provincia.

Potencial Turístico Provincial

Rodríguez de Mendoza posee una gran diversidad de recursos turísticos que permiten desarrollar diferentes modalidades de turismo:

Turismo Arqueológico y Cultural

La provincia alberga importantes vestigios históricos que evidencian la riqueza cultural de las civilizaciones que habitaron este territorio antes de la expansión incaica.

Fortaleza de Wimba

La Fortaleza de Wimba constituye uno de los principales atractivos arqueológicos de la provincia y representa un importante legado histórico y cultural. Su puesta en valor permitirá fortalecer el turismo cultural y posicionar a Rodríguez de Mendoza dentro de los circuitos arqueológicos de la región Amazonas.

Turismo de Naturaleza y Ecoturismo

La biodiversidad y los paisajes de la provincia ofrecen condiciones excepcionales para el desarrollo del ecoturismo, el turismo científico y la observación de flora y fauna.

Laguna de Huamanpata

Considerada uno de los principales atractivos naturales de la región Amazonas, la Laguna de Huamanpata destaca por su extraordinaria belleza paisajística y su importante biodiversidad. Constituye un espacio ideal para la observación de aves, actividades recreativas, investigación científica y educación ambiental.

Bosques, Miradores y Ecosistemas de Ceja de Selva

La provincia cuenta con una amplia variedad de paisajes naturales, bosques húmedos, quebradas, cataratas y ecosistemas únicos que permiten desarrollar experiencias turísticas sostenibles vinculadas a la naturaleza.

Turismo de Salud y Bienestar

Baños Termales de Tocuya

Los Baños Termales de Tocuya representan uno de los recursos turísticos con mayor potencial para el desarrollo del turismo de bienestar y salud, gracias a las propiedades naturales de sus aguas y al atractivo paisajístico de su entorno.

Turismo de Aventura

Cavernas de Leo

Las Cavernas de Leo constituyen una de las formaciones geológicas más impresionantes de la provincia y ofrecen excelentes condiciones para actividades de exploración, turismo de aventura y educación ambiental.

Infraestructura Vial: Condición Fundamental para el Desarrollo Turístico y Económico

El desarrollo turístico, agropecuario y comercial de Rodríguez de Mendoza está directamente relacionado con la calidad de su conectividad vial. No existe turismo competitivo sin conectividad competitiva.

La provincia requiere mejorar sustancialmente su integración con los principales corredores económicos y turísticos de la región Amazonas. En particular, resulta prioritario impulsar la ejecución de proyectos de infraestructura vial que fortalezcan la conexión entre Rodríguez de Mendoza y la ciudad de Chachapoyas, principal centro administrativo y turístico de la región.

La mejora de esta conectividad permitirá:

- Reducir tiempos y costos de transporte.
- Incrementar el flujo turístico hacia la provincia.
- Facilitar la comercialización de productos agropecuarios.
- Fortalecer las cadenas de valor del café, la ganadería y la agroindustria.
- Promover nuevas inversiones públicas y privadas.
- Mejorar el acceso de la población a servicios de educación, salud y comercio.
- Integrar a Rodríguez de Mendoza con los principales circuitos turísticos de Amazonas.

Conscientes de esta necesidad, asumimos el compromiso de liderar las gestiones necesarias ante el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Amazonas, Provías Nacional, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones y demás entidades competentes para impulsar la priorización, financiamiento y pronta ejecución de los proyectos viales estratégicos para la provincia.

Nuestro candidato a la alcaldía provincial cuenta con una reconocida trayectoria de gestión pública, capacidad de articulación institucional y una amplia red de relaciones construidas con autoridades nacionales, regionales, organismos públicos y actores estratégicos del desarrollo. Estas capacidades serán puestas al servicio de Rodríguez de Mendoza para agilizar los procesos de coordinación, seguimiento y gestión que permitan concretar las obras que la población viene esperando durante años.

Entendemos que la infraestructura vial no constituye únicamente una obra física, sino una herramienta estratégica para reducir la pobreza, generar oportunidades, impulsar el turismo, fortalecer la agricultura y mejorar la calidad de vida de todos los mendocinos.

Principales Problemas Identificados

- Limitada promoción turística de la provincia a nivel regional y nacional.
- Deficiencias en la infraestructura de acceso hacia diversos atractivos turísticos.
- Escasa señalización e interpretación turística.
- Débil articulación entre los diferentes recursos turísticos de la provincia.
- Limitada oferta de hospedaje, gastronomía y servicios turísticos especializados.
- Insuficiente capacitación de emprendedores y operadores turísticos.
- Escasa inversión pública y privada en el sector.
- Débil posicionamiento de la marca turística provincial.
- Limitado uso de herramientas digitales para promoción y comercialización.

- Insuficiente conectividad vial con los principales corredores económicos y turísticos de la región.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 8: Trabajo Decente y Crecimiento Económico

El turismo sostenible constituye una fuente importante de empleo, emprendimiento e ingresos para las comunidades locales.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

La mejora de la infraestructura vial y turística, así como la incorporación de nuevas tecnologías, fortalecerá la competitividad territorial de la provincia.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

El turismo promueve la valorización del patrimonio natural y cultural, fortaleciendo la identidad y el desarrollo sostenible de las comunidades.

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

La gestión sostenible de los recursos turísticos contribuirá a garantizar su conservación para las futuras generaciones.

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

La protección de la biodiversidad y los ecosistemas constituye un componente esencial para el desarrollo turístico sostenible.

Turismo Inteligente e Innovación Tecnológica

La transformación del turismo provincial requiere incorporar herramientas tecnológicas modernas que permitan mejorar la experiencia del visitante y posicionar a Rodríguez de Mendoza en los mercados turísticos nacionales e internacionales.

Nuestra gestión promoverá:

- Plataforma digital de promoción turística provincial.
- Aplicaciones móviles con rutas turísticas georreferenciadas.
- Mapas interactivos y señalización inteligente.
- Uso de inteligencia artificial para promoción y análisis de flujos turísticos.
- Catálogo digital de atractivos turísticos.
- Estrategias de marketing digital y posicionamiento de marca.
- Herramientas de realidad virtual para promoción de destinos.

Objetivo Estratégico

Impulsar un modelo de turismo sostenible, competitivo e innovador que contribuya a diversificar la economía provincial, generar empleo, fortalecer la identidad cultural, promover la conservación del patrimonio natural e histórico y consolidar a Rodríguez de Mendoza como un destino turístico integrado y accesible dentro de la región Amazonas.

Lineamientos de Política

1. Fortalecer la infraestructura turística y la accesibilidad hacia los principales atractivos de la provincia.
2. Gestionar la ejecución de proyectos viales estratégicos que integren a Rodríguez de Mendoza con los principales corredores turísticos y económicos de la región.
3. Promover la puesta en valor de la Fortaleza de Wimba, la Laguna de Huamanpata, los Baños Termales de Tocuya, las Cavernas de Leo y otros recursos turísticos.
4. Impulsar circuitos turísticos integrados en toda la provincia.
5. Fortalecer el turismo rural comunitario.
6. Capacitar a emprendedores y operadores turísticos.
7. Promover la gastronomía local como producto turístico.
8. Implementar herramientas digitales e inteligencia artificial para la gestión y promoción turística.
9. Promover inversiones públicas y privadas orientadas al desarrollo turístico sostenible.
10. Fortalecer la conservación del patrimonio natural y cultural.

Proyecto Emblemático Provincial

“Rodríguez de Mendoza: Destino Turístico Inteligente, Integrado y Sostenible 2031”

Programa integral orientado a posicionar a la provincia como uno de los principales destinos turísticos de la Amazonía peruana, mediante la puesta en valor de sus recursos naturales y culturales, el fortalecimiento de la conectividad vial, la innovación tecnológica, la promoción turística y la participación activa de las comunidades locales.

Este proyecto busca generar empleo, atraer inversiones, fortalecer la identidad provincial y convertir al turismo en uno de los principales motores del desarrollo económico sostenible de Rodríguez de Mendoza.

C. DIMENSIÓN AMBIENTAL

A Rodríguez de Mendoza es una provincia privilegiada por su extraordinaria riqueza natural. Sus bosques, fuentes de agua, suelos fértiles, ecosistemas de ceja de selva, biodiversidad y paisajes naturales constituyen uno de los principales patrimonios ambientales de la región Amazonas y representan la base sobre la cual se sustenta el desarrollo económico, social y productivo de la provincia.

La agricultura, la ganadería, el turismo, la seguridad alimentaria y la calidad de vida de la población dependen directamente de la conservación y el uso sostenible de estos recursos. Sin embargo, durante las últimas décadas se han evidenciado procesos de degradación ambiental asociados a la deforestación, el cambio de uso de suelo, la expansión desordenada de actividades productivas, la contaminación de fuentes de agua, el manejo inadecuado de residuos sólidos y los efectos cada vez más visibles del cambio climático.

La pérdida progresiva de cobertura forestal y la degradación de ecosistemas estratégicos generan impactos directos sobre la disponibilidad de agua para consumo humano y actividades productivas, incrementan la vulnerabilidad frente a fenómenos climáticos extremos y afectan la biodiversidad que caracteriza a la provincia.

Asimismo, el crecimiento de los centros urbanos y rurales exige fortalecer los mecanismos de gestión ambiental, promoviendo una adecuada disposición de residuos sólidos, la educación ambiental, la protección de áreas de conservación y el uso responsable de los recursos naturales.

Frente a este escenario, resulta indispensable adoptar un modelo de desarrollo sostenible que permita compatibilizar el crecimiento económico con la conservación ambiental, garantizando que las actuales y futuras generaciones puedan beneficiarse de los recursos naturales que posee la provincia.

Nuestra propuesta reconoce que el desarrollo económico y la protección ambiental no son objetivos opuestos, sino complementarios. Por ello, impulsaremos políticas que promuevan una agricultura sostenible, una ganadería climáticamente inteligente, un turismo responsable, la protección de las fuentes de agua y la conservación de los ecosistemas estratégicos del territorio provincial.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 6: Agua Limpia y Saneamiento

Garantizar la disponibilidad y gestión sostenible del agua exige proteger las microcuencas, manantiales y ecosistemas que abastecen a la población y a las actividades productivas.

ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles

Promueve una gestión territorial ordenada, resiliente y respetuosa con el medio ambiente.

ODS 12: Producción y Consumo Responsables

Busca fomentar prácticas productivas sostenibles que reduzcan el impacto ambiental y promuevan el uso eficiente de los recursos naturales.

ODS 13: Acción por el Clima

Impulsa medidas para enfrentar los efectos del cambio climático y fortalecer la capacidad de adaptación de las comunidades.

ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres

Promueve la conservación de los bosques, la biodiversidad y los ecosistemas que sostienen la vida y el desarrollo económico.

Diagnóstico Ambiental Provincial

Recursos Hídricos

Rodríguez de Mendoza posee abundantes recursos hídricos que constituyen una ventaja estratégica para el desarrollo provincial. Sin embargo, diversas fuentes de agua enfrentan amenazas derivadas de la deforestación, la expansión de actividades productivas sin criterios de sostenibilidad y la falta de mecanismos permanentes de protección de las zonas de recarga hídrica.

La conservación de manantiales, quebradas, microcuencas y cabeceras de cuenca constituye una prioridad para garantizar la disponibilidad de agua para las futuras generaciones.

Deforestación y Cambio de Uso del Suelo

La expansión de actividades agrícolas y ganaderas sin planificación adecuada ha generado procesos de pérdida de cobertura forestal en diversas zonas de la provincia.

Esta situación incrementa la erosión de los suelos, afecta la biodiversidad y reduce la capacidad de regulación hídrica de los ecosistemas.

Cambio Climático

Los productores agrícolas y ganaderos enfrentan cada vez mayores riesgos asociados a la variabilidad climática, cambios en los patrones de precipitación, eventos extremos y aparición de nuevas plagas y enfermedades.

Estas condiciones exigen fortalecer la resiliencia de los sistemas productivos y promover mecanismos de adaptación climática.

Gestión de Residuos Sólidos

La gestión de residuos sólidos continúa siendo uno de los principales desafíos ambientales de los gobiernos locales. La generación creciente de residuos y las limitaciones para su adecuado tratamiento hacen necesario fortalecer la educación ambiental, la segregación en la fuente y los sistemas de disposición final.

Educación y Cultura Ambiental

Existe la necesidad de fortalecer la conciencia ambiental de la población, especialmente entre niños, adolescentes y jóvenes, promoviendo una cultura de conservación, responsabilidad ambiental y valoración del patrimonio natural.

Problemas Identificados

- Deforestación y pérdida progresiva de cobertura forestal.
- Degradación de microcuencas y zonas de recarga hídrica.
- Riesgo de contaminación de fuentes de agua.

- Manejo inadecuado de residuos sólidos.
- Escasa educación ambiental en la población.
- Limitada implementación de prácticas agrícolas y ganaderas sostenibles.
- Vulnerabilidad frente a los efectos del cambio climático.
- Insuficiente reforestación y recuperación de áreas degradadas.
- Débil articulación institucional para la gestión ambiental.

Objetivo Estratégico

Promover un modelo de desarrollo sostenible que garantice la conservación de los recursos naturales, la protección de los ecosistemas, la gestión responsable del agua, la adaptación al cambio climático y la mejora de la calidad ambiental de la provincia de Rodríguez de Mendoza.

Lineamientos de Política

1. Protección de Recursos Hídricos

- Proteger manantiales, quebradas, microcuencas y zonas de recarga hídrica.
- Impulsar mecanismos de conservación de fuentes de agua.
- Fortalecer la gestión comunitaria de los recursos hídricos.

2. Reforestación y Recuperación de Ecosistemas

- Implementar programas provinciales de reforestación.
- Recuperar áreas degradadas por actividades productivas.
- Promover sistemas agroforestales y silvopastoriles.

3. Agricultura y Ganadería Sostenible

- Fomentar prácticas productivas compatibles con la conservación ambiental.
- Impulsar tecnologías que reduzcan la presión sobre los bosques.
- Promover el uso eficiente del suelo y del agua.

4. Gestión Integral de Residuos Sólidos

- Fortalecer la segregación y valorización de residuos.
- Promover el reciclaje y la economía circular.
- Mejorar los sistemas de disposición final de residuos.

5. Educación Ambiental

- Implementar campañas permanentes de sensibilización ambiental.
- Fortalecer la educación ambiental en instituciones educativas.

- Promover la participación ciudadana en acciones de conservación.

6. Adaptación al Cambio Climático

- Incorporar criterios de resiliencia climática en la planificación territorial.
- Fortalecer sistemas de monitoreo y alerta temprana.
- Promover prácticas productivas adaptadas al cambio climático.

7. Innovación Tecnológica e Inteligencia Artificial para la Gestión Ambiental

La protección del medio ambiente requiere aprovechar las herramientas tecnológicas disponibles para mejorar la toma de decisiones.

Se promoverá progresivamente:

- Monitoreo satelital de cobertura forestal.
- Sistemas digitales para vigilancia ambiental.
- Uso de drones para monitoreo de áreas de conservación.
- Plataformas de alerta temprana para eventos climáticos.
- Aplicación de inteligencia artificial para análisis de información ambiental.
- Sistemas digitales para gestión de residuos y control de fuentes hídricas.

Proyecto Emblemático Provincial

"Rodríguez de Mendoza Verde y Sostenible 2031"

Programa integral orientado a proteger las fuentes de agua, conservar los bosques, recuperar áreas degradadas, fortalecer la adaptación al cambio climático y promover una cultura ambiental responsable en toda la provincia.

Este programa buscará convertir a Rodríguez de Mendoza en un referente regional de desarrollo sostenible, demostrando que es posible generar crecimiento económico, mejorar la calidad de vida de la población y conservar el patrimonio natural para las futuras generaciones.

D. DIMENSIÓN INSTITUCIONAL

El desarrollo sostenible de la provincia de Rodríguez de Mendoza no depende únicamente de la disponibilidad de recursos económicos o de la ejecución de obras de infraestructura. Requiere también de instituciones sólidas, transparentes, eficientes y capaces de planificar, gestionar y ejecutar políticas públicas orientadas al bienestar de la población.

La fortaleza institucional constituye uno de los pilares fundamentales para garantizar la continuidad del desarrollo, la adecuada prestación de los servicios públicos y el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la provincia. En este sentido, la Municipalidad Provincial debe consolidarse como una entidad moderna, cercana al ciudadano, con capacidad de gestión y orientada a resultados.

En los últimos años, los gobiernos locales del país han enfrentado importantes desafíos relacionados con la limitada capacidad de ejecución presupuestal, la excesiva burocracia, la débil planificación territorial, la insuficiente articulación interinstitucional y los problemas de transparencia y confianza ciudadana. Estas dificultades han afectado la capacidad del Estado para responder oportunamente a las necesidades de la población.

Rodríguez de Mendoza no es ajena a esta realidad. La dispersión geográfica de la población, las brechas de infraestructura y servicios básicos, así como las crecientes demandas ciudadanas, exigen fortalecer la capacidad institucional de la municipalidad para liderar el desarrollo provincial y gestionar de manera efectiva recursos provenientes del Gobierno Nacional, el Gobierno Regional, la cooperación internacional y el sector privado.

Asimismo, la transformación digital y los avances tecnológicos plantean la necesidad de modernizar la gestión pública, incorporando herramientas digitales e inteligencia artificial que permitan optimizar los procesos administrativos, mejorar la atención al ciudadano y fortalecer la toma de decisiones basada en evidencia.

Nuestra propuesta institucional se fundamenta en los principios de transparencia, eficiencia, participación ciudadana, rendición de cuentas, innovación pública y vocación de servicio, colocando siempre a la persona humana como el centro de la gestión municipal.

Vinculación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible

ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas

Promover instituciones eficaces, responsables, transparentes y cercanas a la ciudadanía que garanticen una gestión pública orientada al servicio de las personas.

ODS 17: Alianzas para Lograr los Objetivos

Fortalecer la cooperación entre los diferentes niveles de gobierno, la sociedad civil, el sector privado, la academia y la cooperación internacional para impulsar el desarrollo sostenible de la provincia.

ODS 9: Industria, Innovación e Infraestructura

Impulsar la modernización institucional mediante la incorporación de innovación tecnológica, transformación digital y mejora continua de los servicios públicos.

Diagnóstico Institucional

Capacidad de Gestión Pública

La magnitud de las necesidades existentes en la provincia exige fortalecer las capacidades técnicas y administrativas de la Municipalidad Provincial para formular proyectos, gestionar financiamiento y ejecutar inversiones de alto impacto social y económico.

Participación Ciudadana

Es necesario fortalecer los espacios de diálogo y concertación entre la municipalidad, las comunidades, organizaciones sociales, productores, jóvenes, mujeres y actores económicos

de la provincia, garantizando que las decisiones públicas respondan a las verdaderas necesidades de la población.

Transparencia y Rendición de Cuentas

La ciudadanía demanda una gestión pública transparente, abierta y orientada a resultados, que permita conocer el destino de los recursos públicos y el avance de las obras y proyectos de manera permanente.

Transformación Digital

Los avances tecnológicos ofrecen oportunidades para mejorar la eficiencia de la gestión pública, simplificar trámites y acercar los servicios municipales a toda la población, incluyendo los distritos, centros poblados y comunidades más alejadas.

Articulación Interinstitucional

La municipalidad requiere fortalecer su capacidad de coordinación con el Gobierno Nacional, el Gobierno Regional de Amazonas, los gobiernos distritales, universidades, organismos de cooperación y el sector privado para movilizar mayores recursos e inversiones hacia la provincia.

Problemas Identificados

- Limitada capacidad de gestión para acceder a mayores recursos de inversión.
- Insuficiente modernización de los procesos administrativos.
- Trámites burocráticos que generan retrasos en la atención al ciudadano.
- Débil articulación entre instituciones públicas y actores del desarrollo.
- Limitado acceso de la población a información sobre la gestión municipal.
- Escasa incorporación de herramientas tecnológicas en la administración pública.
- Necesidad de fortalecer los mecanismos de participación ciudadana y control social.
- Déficit de planificación estratégica de largo plazo.

Objetivo Estratégico

Fortalecer la institucionalidad de la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza mediante una gestión moderna, transparente, participativa e innovadora, capaz de liderar el desarrollo territorial y garantizar la continuidad de las políticas públicas orientadas al bienestar de la población.

Lineamientos de Política

1. Modernización de la Gestión Municipal

- Simplificar procedimientos administrativos.
- Mejorar la calidad de atención al ciudadano.
- Implementar procesos orientados a resultados.

- Fortalecer la gestión por indicadores y metas.
- Promover una cultura de mejora continua en toda la administración municipal.

2. Transparencia y Lucha Contra la Corrupción

- Promover una política de tolerancia cero frente a la corrupción.
- Fortalecer los mecanismos de control interno.
- Garantizar el acceso oportuno a la información pública.
- Publicar periódicamente los avances físicos y financieros de las obras y proyectos.
- Implementar mecanismos de vigilancia ciudadana y control social.

3. Participación Ciudadana y Gobernanza

- Fortalecer los presupuestos participativos.
- Impulsar espacios permanentes de diálogo ciudadano.
- Promover la participación activa de jóvenes, mujeres, productores y organizaciones sociales.
- Fortalecer los mecanismos de vigilancia y control ciudadano.
- Desarrollar procesos de planificación participativa para la definición de prioridades provinciales.

4. Gestión de Inversiones y Financiamiento

- Incrementar la capacidad de formulación y ejecución de proyectos de inversión pública.
- Gestionar recursos ante el Gobierno Nacional y el Gobierno Regional.
- Promover alianzas estratégicas con el sector privado y la cooperación internacional.
- Priorizar inversiones orientadas al cierre de brechas sociales, productivas y territoriales.
- Impulsar proyectos estratégicos para la agricultura, ganadería, turismo, educación, salud y saneamiento.

5. Transformación Digital e Inteligencia Artificial

La modernización del Estado exige aprovechar las nuevas tecnologías para mejorar la eficiencia y calidad de los servicios públicos.

Nuestra gestión impulsará progresivamente:

- Digitalización de trámites municipales.
- Plataforma virtual de atención al ciudadano.
- Sistemas de seguimiento de obras en tiempo real.

- Uso de inteligencia artificial para análisis de información y apoyo a la toma de decisiones.
- Implementación de sistemas de gestión documental electrónica.
- Desarrollo de portales de transparencia interactivos.
- Herramientas digitales para participación ciudadana.
- Sistemas inteligentes de monitoreo de proyectos y control de inversiones.

6. Fortalecimiento de Capacidades Institucionales

- Capacitación permanente de funcionarios y servidores municipales.
- Fortalecimiento de equipos técnicos especializados.
- Promoción de una cultura organizacional basada en la ética, la eficiencia y la vocación de servicio.
- Implementación de mecanismos de evaluación y mejora continua.

Gobernar con Cercanía, Vocación de Servicio y Presencia Permanente en el Territorio

Nuestra gestión municipal estará inspirada en un principio fundamental: la municipalidad debe estar al servicio de las personas y no las personas al servicio de la municipalidad.

Creemos firmemente que gobernar implica escuchar, dialogar, comprender y resolver los problemas de la población desde el territorio. Por ello, impulsaremos una gestión de puertas abiertas, cercana al ciudadano y con presencia permanente en los doce distritos, centros poblados, comunidades campesinas y caseríos de la provincia.

La persona humana constituye el centro de nuestra acción política y administrativa. Cada decisión, proyecto y obra tendrá como finalidad mejorar la calidad de vida de los ciudadanos, fortalecer las oportunidades de las familias y generar bienestar para las futuras generaciones.

Nuestro candidato a la alcaldía provincial ha demostrado a lo largo de su trayectoria una profunda vocación de servicio, compromiso social y capacidad de gestión. Estos principios serán la base de una administración municipal caracterizada por la honestidad, la cercanía con la población y la búsqueda permanente de soluciones concretas a los problemas de la provincia.

Promoveremos una gestión que escuche antes de decidir, que dialogue antes de imponer y que trabaje junto a la ciudadanía para construir consensos y generar desarrollo. La confianza entre autoridades y población será uno de los principales activos para impulsar el progreso de Rodríguez de Mendoza.

Bajo esta visión, asumimos el compromiso de construir una Municipalidad Provincial moderna, transparente, eficiente y humana, que llegue a todos los rincones del territorio provincial y que coloque siempre a las personas en el centro de la gestión pública.

Proyecto Emblemático Provincial

“Municipalidad Inteligente, Transparente y Cerca de la Gente 2031”

Programa integral de modernización institucional orientado a transformar la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza en una entidad eficiente, digital, transparente, participativa y cercana al ciudadano, capaz de liderar el desarrollo territorial mediante la innovación, la gestión efectiva de inversiones y la prestación de servicios públicos de calidad.

Este programa permitirá fortalecer la confianza de la población en sus instituciones, mejorar la calidad de los servicios municipales, incrementar la capacidad de gestión de recursos y garantizar que las obras, proyectos y programas lleguen oportunamente a todos los distritos y comunidades de la provincia.

Nuestro compromiso es claro: gestionar con puertas abiertas, cuentas claras y presencia permanente en el territorio. Porque una municipalidad moderna no espera que el ciudadano llegue a ella; una municipalidad moderna se acerca a la ciudadanía para escuchar, atender y resolver sus necesidades.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

La rendición de cuentas sobre los avances y resultados del presente Plan de Gobierno se realizará anualmente a través de audiencias públicas descentralizadas (alternando su realización en los 12 distritos), las cuales serán transmitidas en vivo por las redes sociales oficiales de la municipalidad. Además, se publicará un informe de gestión cuatrimestral en el Portal de Transparencia Estándar y en el Portal Institucional, en cumplimiento de la Ley N.º 27806 – Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública. La ciudadanía podrá realizar consultas y seguimiento a través de la plataforma “Perú Vigila” implementada por la Contraloría.

Firmado Digitalmente por MENDOZA REYNA ROIBERT PEPITO DNI - 33431736 - Personero
Fecha: 16.06.26 03:03:10 (-05:00)